

LOS SUFIJOS -ARIO, -DOR, -ERIA, -ERO, -ISTA Y -ORIO EN LOS TERMINOS ARTISTICOS

POR FRANCHO NAGORE LAIN

INTRODUCCIÓN.

En un principio se pensó centrar este trabajo en el análisis del sufijo *-ero* dentro de un léxico particular concreto: el de los términos artísticos.

Para ello se tomó como *corpus* el *Diccionario de términos artísticos* de José Luis MORALES Y MARÍN (Editorial Unali, Zaragoza, 1982).

Existían anteriormente diversos diccionarios particulares sobre el tema, el más conocido quizá el de G. BORRÁS y G. FATÁS, *Diccionario de términos de arte y arqueología*, Guara Editorial, Zaragoza, 1980¹. El de J. L. MORALES añade no sólo la novedad de su reciente publicación, sino además el hecho de que es el más amplio hasta el momento¹ y

1. Luis Cervera Vera, en un breve comentario introductorio titulado "Interés de los términos arquitectónicos y constructivos de este Diccionario" (páginas XVII-XIX), comenta entre otras cosas: "Nuestro vocabulario arquitectónico es muy completo, pues no solamente contiene las voces empleadas en su creación artística, sino que, también, recoge aquellas destinadas a describir sus elementos estructurales o decorativos, así como las que definen con precisión los distintos elementos y materiales integrantes de los variados oficios de la construcción".

Y más adelante: "José Luis Morales... nos presenta el más extenso repertorio de términos arquitectónicos, fruto de una meticulosa y exhaustiva revisión de

que tiene en cuenta algunos aspectos de interés para la lengua, aparte de los propiamente artísticos. Así, por ejemplo, para cada término se hace constar la etimología, la fecha de aparición y de empleo y referencia exacta a los autores y obras en donde aparece (desde el *Vocabulario del romance en latín* de NEBRIJA, 1492, hasta artículos de CAMÓN AZNAR, pasando por numerosos diccionarios anteriores sobre este léxico particular, como el de REJÓN DE SILVA, 1788, o el de TERREROS, 1786-93). En este sentido es un auténtico diccionario de Autoridades.

Buena prueba del interés lingüístico, y no meramente técnico-artístico, del *Diccionario* es que esté prologado por D. Manuel ALVAR, quien realiza un interesante estudio "Sobre el valor de los léxicos particulares. Consideraciones acerca de un *Diccionario de términos artísticos*", en el que, basándose solamente en los vocablos que integran la A, hace un análisis de los cultismos y semicultismos, helenismos, arabismos, etc., y un recuento de las voces que faltan en el DRAE o que observan cambios semánticos. Precisamente, lo que hace notar el Dr. ALVAR es que aunque muchos de los términos están recogidos en el DRAE (y así lo hace constar en aquellos casos J. L. MORALES), algunos de ellos ofrecen cambios de significado con respecto a la acepción del DRAE. Y además hay una apreciable cantidad de términos no incluidos en el DRAE, pero usuales o al menos documentados en obras sobre arte o historia del arte. De ahí el interés adicional que ofrece este *Diccionario*.

Se pensó en principio circunscribir el estudio a un solo sufijo, con el objeto de no desparramar la atención en otros que, con ser también interesantes, podían dar lugar a un trabajo excesivamente prolijo.

Y se eligió el sufijo *-ero* porque resultaba atractivo e interesante centrarse en la consideración de un sufijo tan productivo en español y que interviene en la formación de palabras con tan diversos sentidos.

Efectivamente, el sufijo *-ero*, puede indicar:

- 1) persona con un oficio o una ocupación determinada (*carpintero, cartero*)
- 2) objeto (*cartera, papelera*)
- 3) lugar (*carretera, cabecera*)

obras especializadas". "Por otra parte, también queda recogido el léxico moderno, con lo cual su contenido es completo y actualizado. En consecuencia, el presente *Diccionario*, en cuanto se refiere a términos arquitectónicos, constructivos y estilísticos, es el más completo aparecido hasta la fecha en nuestro idioma".

- 4) adjetivo (*callejero, majadero, ventorrero*)
- 5) colectivo (*crystalera*)
- 6) árbol (*datilero, morera, melocotonero*)
- 7) estado físico o de ánimo (*modorrera, soñarrera*)
- 8) gentilicio (*cartagenero*).

Al menos con los cinco primeros valores puede encontrarse el sufijo *-ero* en los términos artísticos, lo cual, unido a la frecuencia con que aparece, daba pie para considerar que podría resultar un trabajo suficientemente amplio y sugerente, basado en el análisis de los valores con que aparece el sufijo *-ero* en los términos artísticos y la frecuencia relativa de cada valor.

Una vez inventariados todos los términos sufijados en *-ero* e intentar agruparlos en diferentes categorías según el concepto a que hacen referencia, se vio que el resultado era suficiente como para permitir obtener ciertas conclusiones, pero éstas podían ser mucho más completas e interesantes ampliando el estudio a algunos otros sufijos.

En primer lugar se vio la necesidad de considerar también el sufijo *-ario*, variante culta de *-ero*, pues podría servir para comparar en qué casos o con qué frecuencia aparecía uno u otro. En segundo lugar se creyó conveniente ampliar el análisis al sufijo *-ería*, casi siempre posible en las bases que llevan *-ero* (*carpintero-carpintería, herrero-herrería*) y susceptible de ser considerado como una derivación de éste. Por otra parte, *-ario, -ero* y *-ería* compiten como indicadores de 'lugar'. Pero también *-ario* y *-ero* concurren en muchos casos para la indicación de 'persona con un oficio o una ocupación determinada'. Se vio muy interesante, entonces, analizar también otros sufijos abundantemente usados con tal valor: *-dor* e *-ista*, tanto más cuanto que *-dor* y *-ero* coinciden además en otros valores. Ya muy adelantado el trabajo, se vio la conveniencia de añadir el sufijo *-orio*, otra variante culta de *-ero*.

Por todo lo anteriormente expuesto, el trabajo, que empezó solamente con *-ero*, se extendió al final a *-ario, -ero, -ería, -dor, -ista* y *-orio*.

PROCEDIMIENTO Y MÉTODO.

Se ha procedido extrayendo todos los términos del *Diccionario* que contienen estos sufijos y ordenándolos por orden alfabético en seis lis-

tas diferentes, en las cuales se ha ido señalando el valor o los valores con los que funciona en cada caso. La indicación de varios valores para un sufijo en un mismo término se debe:

- a) a las varias significaciones con que el término viene registrado en el *Diccionario*;
- b) a las diversas posibilidades de interpretación y clasificación a que se presta el término.

Este último aspecto ha constituido una de las mayores dificultades del trabajo. En algunos casos, ni una ni otra interpretación convencía plenamente. Seguro, pues, que hay algún error o fallo interpretativo. En todo caso, me he guiado siempre por las definiciones que da el *Diccionario* para cada término, que se han repasado una a una.

La dificultad en asignar a cada sufijo el valor exacto que pueda tener en cada término ha llevado a deslindar, incluso de una manera quizá excesiva, los matices correspondientes. Así, por ejemplo, si está claro cuándo el término indica 'objeto' o 'individuo caracterizado por una función u oficio', no está tan claro cuándo se refiere a un 'objeto en general' (o con una función específica, pero estática) o a un objeto de otro tipo o incluso a un conjunto de objetos.

Por ello se ha diferenciado:

- a) objeto en general, con una función específica, pero estática
- b) objeto con el que se puede realizar una acción, es decir, instrumento
- c) cosa, producto u obra resultado de una acción
- d) conjunto de objetos; es decir, valor colectivo.

Hay, por otra parte, algunos matices diferenciados que quizá no son relevantes o hubieran podido ser asimilados a otros (como, por ejemplo, 'tipo de representación'), pero no se ha visto la forma de suprimirlos.

También ha habido dificultades en clasificar como 'objeto' o como 'lugar' algunos términos, principalmente en *-ero*.

Los casos excesivamente dudosos se han indicado con un signo de interrogación o un paréntesis.

Para cada sufijo y la elaboración de las listas correspondientes pueden hacerse algunas anotaciones y comentarios.

EL SUFIJO *-ario*.

Se han recogido tanto los términos en *-ario* como en *-aria*, incluyendo algunos que parecían dudosos, como *alaria*. El *Diccionario* de J. L. MORALES indica que proviene de *ala*. Aun así queda la duda y, de cualquier forma, se trata de un elemento extraño al conjunto de los términos en *-ario*; buena prueba de su excepcionalidad es que el único término que indica 'instrumento'.

Entre *-ario* y *-aria* no hay diferencias de matiz observables con total regularidad, aunque a grandes rasgos vemos la siguiente distribución:

-ario se emplea generalmente para indicar

'individuo caracterizado por su oficio' (*anticuario, estatuario*)

'lugar' (*caldario, campanario, sagrario, solarío*)

'objeto' (*armario, incensario, relicario*);

-aria indica generalmente

'sustantivo abstracto que se refiere a un tipo de arte o técnica (*eboraria, musivaria, plumaria, lapidaria, etc.*).

El último término, *lapidaria*, es un buen ejemplo para ver la diferencia entre *-ario* y *-aria*: tenemos *lapidario* (individuo caracterizado por su oficio; objeto), frente a *lapidaria* (arte específico de la talla de las piedras).

Para la idea de 'colectivo', aunque aparece alguna vez *-aria* (*musivaria* 'conjunto de mosaicos'), predomina *-ario* (*bestiario, columbario, ideario, mobiliario*), contra lo que podía pensarse.

En latín vulgar el sufijo *-aria* indicaba "nombres de oficio o de comercio obtenidos por elipsis de grupos, como *taberna* o *ars argentaria*"². Por ejemplo, *argentaria* 'banco', *salsamentaria* 'salchichería', *saccaria* 'oficio de descargador'. Esta última acepción es la que tenemos en los términos (*arte*) *plumaria, eboraria, estatuaria*, clasificados como 'sustantivos abstractos que indican un tipo específico de arte o técnica'. Así, por ejemplo, *eboraria* es 'técnica o arte del trabajo en marfil'. Pero no aparece la acepción de 'comercio'.

2. VÄÄNÄNEN, Veikko, *Introducción al latín vulgar*, Ed. Gredos, Madrid, 1968, p. 143.

Por otra parte, según BALDINGER, “en romance, este sufijo designa más en especial una cantidad de algo determinado o el lugar donde se encuentra en gran cantidad”³, cosa que no aparece del todo clara en nuestros términos artísticos, aunque tanto las designaciones del ‘lugar’ como de ‘colectivo’ pueden participar en algunos casos de este aspecto. Así, por ejemplo, *columbario* es indudablemente ‘lugar en donde hay muchos nichos’ y *bestiario* ‘lugar en donde hay muchas bestias’. Pero en los dos casos se han clasificado como ‘conjunto de’ (nichos o bestias, respectivamente).

El sufijo *-ario* es también culto, pues en español dio *-ero*, sufijo que cumple en gran parte las mismas funciones, aunque no sea casi nunca intercambiable: así, existe *anticuario*, pero no el correspondiente *anticuero*; *eborario*, pero no *eborero*, etc. Sí hay alguna excepción constatada: *imaginario* e *imaginerio*, con el mismo sentido de ‘individuo que se dedica a la *imaginería*, es decir, a la talla y pintura de imágenes’.

Por otra parte, el doblete voz culta / voz patrimonial aparece en otra ocasión, aunque afecta también al lexema: *argentario* / *platero*.

Ya en latín vulgar el sufijo *-arius*, *-aria*, *-arium* se utilizaba para formar sustantivos que designaban a profesionales “que producen, fabrican, trabajan, venden tal o cual género”⁴. Pero también para formar adjetivos a partir de nombres de objetos. Los ejemplos recogidos de adjetivos en *-ario* no son, como puede verse en la lista, muy abundantes y no están formados sobre objeto.

En latín vulgar existió otro sufijo *-arium* que se utilizaba para “nombres de recipientes o de espacios donde se conserva tal o cual cosa, y sus congéneres”⁵. Así, *tabularium* ‘archivo’, *solarium* ‘terracea al sol’. De aquí proviene el empleo de *-ario* como indicador de ‘objeto’ (*incensario*, *relicario*...) y ‘lugar’ (*caldario*, *frigidario*, *sagrario*...).

En las tablas estadísticas de los apartados siguientes se ha considerado *-ario* y *-aria* conjuntamente, sin entrar en las diferencias etimológicas o de matiz significativo.

La lista de los términos con este sufijo que se han recogido es la siguiente:

3. BALDINGER, Kurt, *Kollektivsuffixe und Kollektivbegriffe*, Berlín, 1950, pp. 236 y ss.

4. VÄÄNÄNEN, obra citada, p. 142.

5. VÄÄNÄNEN, *ibidem*.

-ARIO -ARIA TERMINO	individuo caracterizado por su función u oficio	lugar	objeto con una función específica	conjunto de (colectivo)	instrumento	objeto, producto, u obra propia de...	tipo de repre- sentación	adjetivo	sustantivo abstracto que indica un tipo esp. de arte
relicario			X						
rosario			X	X					
sacrario		X							
sagrario		X							
salutario		X							
santuario		X							
(luz) secundaria								X	
sipario			X						
solario		X							
spoliario		X							
tabulario		X							
terciario								X	
valetudinario		X							
velario			X						
viridario		X							

EL SUFIJO *-dor*.

Proviene del sufijo latino *-tor (-sor)*, *-trix*, que sirve “para formar nombres de agente”⁶.

En español existen voces cultas, tipo *actor / actriz*, que conservan la forma latina. Y así, en los términos artísticos han aparecido algunos (no muchos) términos en *-tor* (por ej. *escultor*) que no se han incluido en la lista por considerar que, independientemente de la etimología, debemos atenernos a una consideración escrupulosamente sincrónica (de ahí las listas diferentes, también, para *-ario* y *-ero*). Además, los términos en *-tor* suelen ser cultismos en los que no hay conciencia de estar utilizando un sufijo.

Especialmente interesante es la concurrencia de varios sufijos, además de *-dor*, para la indicación de ‘individuo con oficio, función o destreza específica’. Al margen de las consideraciones estadísticas que se verán después, cabe señalar la existencia de dobles con *-dor*, *-ista*, *-ero* y aun *-ante* (no considerado aquí). Así, el mismo concepto es indicado por:

<i>dibujador / dibujante</i>	<i>retratador / retratista</i>
<i>estucador / estuquero / estuquista</i>	<i>coloridor / colorista</i>

6. VÄÄNÄNEN, obra citada, p. 141.

Por el contrario, aparece claramente diferenciado el significado del sufijo *-dor* frente al *-ero* en algunos casos: *imprimador* 'el que imprima' / *imprimadera* 'instrumento para imprimir lienzos, paredes, etc.' / *moldeador* 'que moldea' / *moldero* 'estampador'.

Hay también algunos dobles dentro del propio sufijo *-dor*:

abridor / *grabador*

bordador / *broslador*

enladrillador / *ladrillador* / *solador*

e

iluminador / *luminador*,

son sinónimos.

Hay que hacer constar, por último, que bastantes de los términos que indican 'individuo con función u oficio específico' se registran en el *Diccionario* como adjetivos, mientras que otros como sustantivos (39 sust. frente a 22 adj.). Aunque se ha señalado esa diferencia en la lista, no se ha tenido en cuenta en las estadísticas; es decir, se han incluido todos los términos en el mismo apartado. Pensamos que la consideración de sustantivo o adjetivo no puede ser a menudo exclusiva. ALVAR-POTTIER señalan el sufijo *-or* entre los sufijos que forman adjetivos sobre verbos, pero luego añaden: "en formaciones que actúan como sustantivos o adjetivos"⁷.

Por otra parte, los mismos autores, al hablar de los sustantivos formados sobre verbo y refiriéndose a *-or* y las variantes *-ador*, *-edor*, *-idor*, dicen que "las formas femeninas del sufijo se aplican a aparatos que se consideran más importantes, sea por su tamaño o complejidad". Y señalan, por ejemplo, *secador* / *secadora*⁸. En lo que se refiere a nuestros términos artísticos no aparece ningún femenino referido a instrumento o aparato.

Por lo que se refiere a la forma, *-or* o *-dor*, pensamos que se debe considerar siempre la misma forma, en este caso *-dor*. No es lo mismo *pastor* o *cantor* que *pastador* y *cantador*. Donde funciona el sufijo *-dor* es únicamente en las segundas formas. Por eso no se han considerado en la lista voces como *pintor*, en las que realmente no aparece el sufijo *-dor*.

7. ALVAR, Manuel y POTTIER, Bernard, *Morfología histórica del español*, Ed. Gredos, Madrid, 1983, p. 397.

8. ALVAR-POTTIER, obra citada, p. 391.

-DOR TERMINO	objeto u obra resultante, o propia de	instrumento	individuo que tiene una función u oficio		objeto con una función especifica	lugar o parte concreta de un elemento u obra		
			sust.	adj.				
abridor			X					
acuatador		X		X				
adintelador				X				
adornador				X				
ahuecador		X						
animador				X				
aparador					X	X		
aparejador			X					
avivador		X				X		
barnizador				X				
bastidor		X						
bordador			X					
borrador		X			X			
broslador			X					
bruñidor		X						
burilador			X					
cenador						X		
cercador		X						
cincelador			X					
coleccionador			X					
coloridor				X				
contador					X			
corlador			X					
corredor						X		
decorador			X					
delineador				X				
desbastador		X	X					
desvanecedor		X						
dibujador		X		X				
diseñador			X					
dorador			X					
edificador				X				
emborrionador				X				
empastador		X		X				
empedrador			X					
emplomador			X					
encalador				X				
enladrillador			X					
ensamblador			X					

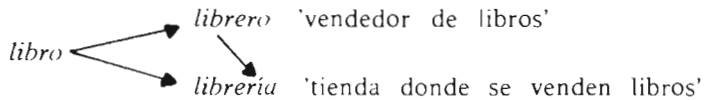
-DOR TERMINO	objeto u obra resultante, o propia de	instrumento	individuo que tiene una función u oficio		objeto con una función específica	lugar o parte concreta de un elemento u obra		
			sust.	adj.				
ensayador			X					
entallador			X					
entibador		X						
escalfador		X						
esculpidor			X					
esfumador		X						
esmaltador		X		X				
estampador			X					
estirador		X						
estofador			X					
estucador			X					
fiadores	X	X						
fijador		X	X					
fortificador				X				
grabador			X					
graneador		X						
historiador			X					
iluminador			X					
ilustrador				X				
imprimador			X					
ladrillador			X					
lañador			X					
luminador			X					
llenador	X	X						
macerador		X						
manifestador	X	X?						
marcador	X?							
miniador			X					
mirador						X		
modelador				X				
moldeador				X				
moledor			X					
obrador						X		
perfilador	X	X		X				
planador			X					
plateador			X					
raedor		X						
rascador		X						
restaurador				X				

-DOR TERMINO	objeto u obra resultante, o propia de	instrumento	individuo que tiene una función u oficio		objeto con una función especifica	lugar o parte concreta de un elemento u obra		
			sust.	adj.				
retallador		X	X					
retratador			X					
solador			X					
sombreador		X						
tallador			X					
tirador		X						
transportador		X						
trastejador				X				
trazador				X				
urbanizador				X				
vaciador		X	X					

EL SUFIJO *-ería*.

Se puede considerar un derivado de *-ero*. Según explican ALVAR-POTTIER, "*-ero* procede del latín *-arius*, en tanto que, combinado con el griego *-ia*, origina el sufijo *-ería*, de alto grado de productividad".

Forma sustantivos sobre la base de otro sustantivo, pero mantiene relación no sólo con ese sustantivo base, sino además con el correspondiente derivado en *-ero*. Así, de



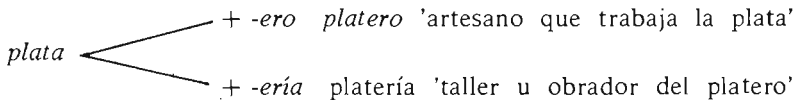
ALVAR-POTTIER indican que, por analogía, hay multitud de formaciones semejantes a éstas que sirven para indicar el 'negocio donde se vende o consume algo'. Y así, citan voces como *cafetería*, *cervecería*. Pero desde el punto de vista de los términos artísticos, lo que señala el sufijo *-ería* al referirse al 'lugar' es más bien el taller u obrador donde se trabaja determinada artesanía o propio de determinados artesanos. Lo que no obvia para que en algunas ocasiones, el propio lugar donde se fabrican los productos sea también el lugar donde se venden.

Además, *-ería* puede indicar y de hecho indica en numerosos casos la obra, labor o producto resultante propio de cada artesano o tipo de artesanía. Y también con mucha frecuencia el propio tipo de artesanía, arte o técnica.

Así, pues, se mantiene el esquema de tres términos, con una relación entre *-ero* y *-ería*:

sust. base

sust derivados

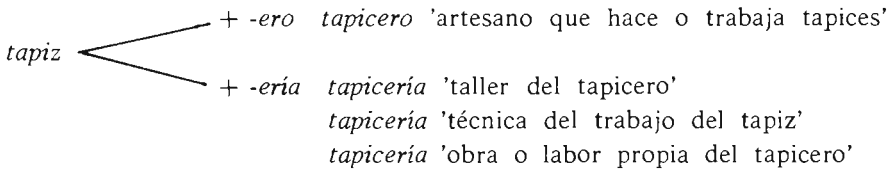


Pero no siempre la base es un sustantivo. Así, *herrero* y *herrería* derivan de *herrar* o en todo caso no derivan formalmente de la palabra romance *hierro*, que hubiera dado **hiero* y **hierería*.

Pero lo que interesa es que el esquema se amplía con frecuencia, apareciendo mayor número de términos:

sust. base

sust derivados



Además, *-ería* tiene muy a menudo el valor de colectivo (*arquería* 'conjunto de arcos', *sillería* 'conjunto de sills', *viguería*, *rejería*, etc.), a veces aplicable también a un solo objeto (*acrotería*, *tracería*). Y por último, puede indicar un tipo de acción, de donde pasa en el lenguaje específico del arte a designar la propia escena representada, es decir, el 'tipo de representación' (*montería*, *cacería*).

Pero no son constantes los valores representados. Así, aun cuando la idea de colectivo aparece en muchas ocasiones (después se analizarán los valores estadísticamente), vemos algunas excepciones notables: *mueblería* es el 'taller en que se hacen muebles', mientras que el 'conjunto de muebles' viene indicado por *-ario*, *mobiliario*; *vidriería* es el 'taller donde se labra y corta el vidrio', mientras que el colectivo se indica con *-era*, *vidriera*. A notar que en estos casos, al menos, prevalece la idea de 'lugar donde se trabaja, taller' para el sufijo *-ería*.

-ERÍA TERMINO	objeto con función específica	tipo de representación	técnica o tipo específico de arte	lugar, edificio, obrador	colectivo (conjunto de)	producto, obra resultante, labor		
acrotería	X			X	X			
albañilería			X					
alcaicería				X				
alfarería			X					
alfarería			X					
aljecería			X					
argentería			X	X		X		
arquería					X			
azulejería			X			X		
balaustrería					X			
balconería					X			
bronceería					X			
cacería		X						
cantería			X	X		X		
cañutería						X		
carpintería			X	X	X	X		
cascotería					X			
cerrajería			X	X	X			
crestería					X	X		
crucería			X					
ebanistería			X	X	X			
estuquería			X			X		
galería				X	X			
gradería					X			
herrería			X	X				
hojalatería				X				
imagenería			X			X		
imagería			X			X		
joyería				X				
lacería					X			
listonería					X			
mampostería			X			X		
marmolería					X			
marquetería			X			X		
mazonería			X		X	X		
medianería	X							
montería		X						
mueblería				X				
orfebrería			X			X		

-ERÍA TERMINO	objeto con función específica	tipo de representación	técnica o tipo específico de arte	lugar, edificio, obrador	colectivo (conjunto de)	producto, obra resultante, labor		
percocería						X		
platería			X	X				
plementaría					X			
piomería	X				X			
portería				X				
rejería			X		X			
sillería	X				X	X		
tabiquería					X			
tapicería	X		X	X		X		
tejería				X				
tracería	X				X			
vidriería				X				
viguería					X			
yestería			X					
zoquetería					X			

EL SUFIJO *-ero*.

La de términos en *-ero* es la más amplia de todas las listas. Aunque se incluyeron algunos términos como *acero* luego no se consideraron por pensar que en ellos se ha perdido totalmente la conciencia del sufijo: es decir, no se trata de una sufijación romance, sino latina⁹.

En *-ero* se forman sustantivos sobre sustantivo, sobre adjetivo y sobre verbo y adjetivos sobre sustantivo y sobre verbo. Frente a esta variedad de derivaciones, hemos visto que, por el contrario, *-dor* siempre se forma sobre verbo.

Pero, además, *-ero* es el sufijo que con más frecuencia aparece y el que registra mayor número de valores o significados, como luego se analizará estadísticamente.

9. Sobre el sufijo *-arius* y sus soluciones fonéticas en el dominio hispánico, vid. MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*, Madrid, 1968, 6.ª ed., 12, pp. 71-75. Para el sufijo *-arius* en el conjunto de las lenguas románicas todavía suelen citarse como estudios importantes dos tesis de finales del siglo pasado; ZIMMERMANN, E. R., *Die Geschichte des lateinischen Suffixes -arius in den romanischen Sprachen*, Darmstadt, 1895. STAAF, E., *Le suffixe -arius dans les langues romanes*, Upsala, 1896.

Es por otra parte importante desde el punto de vista histórico; AEBISCHER, Paul, "Perspective cavalière du développement du suffixe *-arius* dans les langues romanes et particulièrement en italien pré-littéraire", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, XXI, Barcelona, 1948, pp. 163-174.

Ello se debe a que, en realidad, en el sufijo español *-ero* han confluído varios sufijos latinos con diferentes usos y significados: *-arius*, *-aria*, *-arium* ('individuo con una función u oficio'), *-arium* ('lugar' y 'objeto'), *-aria* (colectivos y abstractos), *-orium* ('lugar donde se hace o para hacer una acción')¹⁰.

Según ALVAR-POTTIER "la evolución fonética normal de *-orium* fue *-uero* > *-ero*"¹¹. La variante culta de este *-ero* < *-orium* es *-orio*, que nosotros analizamos aquí por separado. La variante culta de *ero* en los otros casos es *-ario*, *-aria*, que también es analizada en otro apartado.

No parece haber una norma general sobre el comportamiento de *-ero*. Se observa que sobre sustantivo forma sustantivos que indican 'objeto' y 'lugar'. En cuanto al objeto, suele ser 'objeto sustentante o continente' (o sea, con una función estática). Así, de *fruta*, *frutero*; de *flor*, *florero*; de *hacha*, *hachero*.

En cuanto a lugar, indica tanto 'lugar donde abunda algo' como 'lugar propio para realizar determinada acción' (en concurrencia en este caso con *-eria*)¹² o 'lugar caracterizado por'. Así, tenemos:

de *barro*, *barrero* 'sitio de donde se saca el barro en el alfar' (es decir, lugar abundante en barro);

de *arrimar*, *arrimadero* 'revestimiento de una pared a modo de zócalo' (es decir, lugar propio para arrimarse o donde la gente suele arrimarse);

de *cabeza*, *cabecero* 'madero horizontal de la parte superior de un cerco de puerta o ventana' (es decir, lugar caracterizado por hallarse en la parte de la cabeza).

En cambio, *-ero* sobre verbo suele formar sustantivos que indican 'individuo caracterizado por su oficio'. Así: de *herrar*, *herrero*; de *estucar*, *estuquero*, etc. Pero no siempre existe el verbo correspondiente: *carpintero*, *hornacero*, *alfarero*, *malaguero* ('alfarero que realiza cerámica vidriada y decorada con reflejo metálico'. No está en el DRAE.). Y sí, en cambio, existen derivados de sustantivos, como *alfarero* (de *alfar*), *ladrillero*, *ollero*, *cantarero*, *azulejero*, etc.

La lista de términos en *-ero* es la siguiente:

10. Vid. VÄÄNÄNEN, *Introducción al latín vulgar*, pp. 142-143. BOURCIEZ, E., *Elements de linguistique romane*, París, 1967, 5.^a ed., § 67, p. 61.

11. Vid. ALVAR-POTTIER, obra citada, p. 395.

12. Ibidem, § 285, p. 385.

TERMINO	individuo caracterizado por su función u oficio	instrumento	objeto con una función específica	lugar propio para o caracterizado por	tipo de representación	colectivo	tipo específico de arte o técnica	adjetivo que indica cualidad	producto, obra
abrazadera		X	X						
abrevadero				X					
acera			X	X					
[acero]									
adobera		X		X					X
[lagujero]									
albogalero			X						
alero			X	X					
alfaharero	X								
alfarero	X								
arrimadero			X	X					
aspillera				X					
azulejero	X								
barrero	X			X					
botijero	X								
botonera				X					
cabecera				X					
cabecero			X						
cacharrero	X								
cajonera						X			
candeler			X						
cantarero	X		X						
cantero	X								
cantonera			X						
cañonera				X					
cargadero			X	X					
carpintero	X								
carrera			X						
cebadero					X				
centillero			X						
cercera				X				X	
cimentera							X		
cipera				X					
cisquero		X	X						
cobetera			X						
cofrero	X								
contera			X						
contero			X						
contrahilera			X						
contraidriera			X						

-ERO -ERA TERMINO	individuo caracteri- zado por su función u oficio	instrumento	objeto con una función específica	lugar propio para o carac- terizado por	tipo de repre- sentación	colectivo	tipo espe- cífico de arte o técnica	adjetivo que indica cualidad	producto, obra
copera			X						
corredera									
costanera			X						
crucero			X	X					
cuarterón			X						
cuchillero		x	X						
chapera			X						
[chaperón]									
chinero			X						
delantera				X					
devanadera		X	X						
doladera		X							
doselera			X						
ensolvedera		X							
escalera				X		X			
[escalerilla]									
espera				X					
estajero	X								
estuquero	X								
fabriquero	X								
facera				X					
faltriquera			X	X					
figurero	X								
filetera			X						
flamero			X						
florero			X				X		
formero			X						
frailero, -a							X		
frontalera			X						
frontera		X							
frutero			X				X		
fustero	X						X		
galera		X							
galletera		X							
gallinero									
gatera									
gavera		X							
gorguera			X						
gotera									
hachero			X						

EL SUFIJO *-ista*.

Puede formar sustantivos sobre sustantivo y sobre adjetivo y adjetivos sobre adjetivo o sustantivo. Según indican ALVAR-POTTIER¹³ “-ismo, -ista son formas latinas de otros sufijos griegos -ισμός, -ιστής. En español las palabras que los llevan pueden funcionar tanto en la categoría de los sustantivos, como en la de los adjetivos; de ahí que haya numerosos intercambios”.

La mayoría de los términos artísticos en *-ista* se refieren a ‘individuo caracterizado por una función, oficio o destreza’. Y el resto son adjetivos que indican ‘perteneciente o relativo a’ o ‘partidario de’ o indican una tendencia. Como luego se analizará estadísticamente, es quizá el más regular en sus valores.

No todos los términos, ni mucho menos, están relacionados con el correspondiente en *-ismo*. Así, aunque encontramos *impresionista* (existe *impresionismo*), *urbanista* (existe *urbanismo*), etc., vemos otros como *marmolista*, *ebanista*, *bronceista*, etc., que únicamente pueden relacionarse con *mármol*, *ébano*, *bronce*, etc.

La lista de los términos en *-ista* es la siguiente:

-ISTA TERMINO	individuo caracterizado por su función u oficio	adjetivo, perteneciente o relativo a	adjetivo, partidario de	adjetivo que indica tendencia artística				
abacista	X							
acuarelista	X							
adornista	X							
aguafortista	X							
aguafuertista	X							
artista	X							
bronceista	X							
caricaturista	X							
ceramista	X							
claroscuroista		X						
clasicista			X					
coleccionista	X							
colorista	X							

13. ALVAR-POTTIER, *Morfología histórica del español*, § 288, p. 387.

-ISTA TERMINO	individuo ca- racterizado por su función u oficio	adjetivo, pertene- ciente o relativo a	adjetivo, partidario de	adjetivo que indica tendencia artística				
cuatrocentista	X	X						
detallista	X							
diamantista	X							
ebanista	X							
esmalista	X							
estajista	X							
estuquista	X							
impresionista	X	X	X					
manerista	X							
marmolista	X							
miniaturista	X							
modelista	X							
modernista		X						
mosaista	X							
mueblista	X							
(arte) mecanicista		X		X				
ornamentista	X							
paisajista	X							
paisista	X							
preciosista		X						
prerrafaelista			X	X				
puntista	X							
regionalista (s)	X							
renacentista		X						
reportista	X							
retratista	X							
simbolista	X		X					
tallista	X							
templista	X							
tracista	X							
urbanista	X	X						
vanguardista	X		X					

EL SUFIJO *-orio*.

Como ya se ha dicho, *-orio* es una variante culta de *-ero* < *-orium*, cuya evolución fonética normal es *-orium* > *-uero* > *-ero*¹⁴. Las alternancias del tipo *dormidero* 'sitio donde duerme el ganado' / *dormitorio* 'habitación para dormir', *lavadero* / *lavatorio*, etc., hacen ver que efectivamente, *-orio* aparece en voces cultas. En los términos artísticos ocurre lo mismo y no es casualidad que apenas existan términos en *-orio* usados en las artesanías y apartados artísticos tradicionales, mientras que, en cambio, como luego se verá en los cuadros estadísticos, abundan proporcionalmente más en arqueología, lo mismo que ocurre con el sufijo *-ario*.

En los términos recogidos, excepto en siete casos, aparece el sufijo con una *t*- antepuesta; habría que considerar, pues, la forma *-torio* y su relación con *-tor* *-dor*. Es decir, el doblete forma tradicional / forma culta no sería *-ero* / *-orio*, sino *-dero* / *-torio*¹⁵. La relación originaria con *-tor* se ve también reflejada en el matiz significativo de *-torio*. Así, si *-dor* indica agente, bien sea persona (individuo con determinado oficio, o que hace determinada acción) o cosa (instrumento, cosa que sirve para realizar una acción), *-torio* indica 'lugar en el que el agente realiza determinada acción, o lugar que sirve para realizar determinada acción' (*auditorio* 'lugar para oír, lugar en que el agente oye', *dormitorio* 'para dormir, en que se duerme') o bien 'cosa con que el agente realiza su acción' (*libatorio* 'objeto con que la persona agente realiza su acción de libar').

Desde este punto de vista, habría que haber distinguido dentro del sufijo *-ero* una serie distinta, la de los términos en *dero*: *abrazadera*, *arrimadero*, *cargadero*, *corredera*, *devanadera*, *ensolvedera*, *humilladero*, *labradero*, *limpiadera*, *llamadero*, *picadero*, *respiradero*. Estos serían realmente los correspondientes de los cultos en *-torio* (*respiradero* / *respiratorio*) y los que indican generalmente 'objeto o lugar propio para realizar una acción'.

No se ha distinguido esta serie porque habría complicado excesivamente las estadísticas y porque, además no se suele considerar habitualmente como diferente de *-ero* (lo que habría que revisar, aunque no es éste el lugar adecuado para ello).

14. ALVAR-POTTIER, obra citada, § 305, p. 395.

15. BOURCIEZ, *Elements de linguistique romane*, § 193, p. 197, habla del sufijo *-atoriu* para los nombres de instrumentos.

La lista de los términos en *-orio* no incluye ningún adjetivo, por más que, al menos fuera de los términos artísticos, pueden aparecer adjetivos del tipo *contradictorio*, *giratorio*, etc. En la lista puede verse *giratoria*, pero no es adjetivo. En el *Diccionario* es definido como 'f. Mueble con estantes y divisiones que gira aldededor de un eje'.

-ORIO -ORIA TERMINO	lugar o parte de una construcción	objeto en general con función estática	adjetivo	colectivo (conjunto)				
abalorio		X		X				
accesoria	X							
adoratorio	X	X						
auditorio	X			X				
bellatorio	X							
ciborio		X						
cimborrio	X							
conditorio	X							
deambulatorio	X							
destrictorio	X							
dormitorio	X							
[emporio]								
fadistorio		X						
giratoria		X						
gociolatorio	X							
[hestiatóron]	X							
[historia]								
lacrimatorio		X						
libatorio		X						
obitorio	X							
oblatorio	X							
oratorio	X							
ostensorio		X						
palmaria		X						
pastoforio	X							
[pastophoria]								
refectorio	X							
refitorio	X							
sudatorio	X							
triforio	X							
vomitario	X							

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

ABUNDANCIA RELATIVA DE CADA SUFIJO.

Una vez extraídos del *Diccionario de términos artísticos* todos los términos que allí se recogen con los sufijos *-ario*, *-dor*, *-ería*, *-ero*, *-ista* y *-orio*, se han contabilizado, resultando que son *un total de 422 términos* con uno u otro de los seis sufijos considerados.

Una primera apreciación que puede interesar es la abundancia relativa de cada uno de esos sufijos, considerando todo el conjunto. Los datos obtenidos son los siguientes:

sufijo	N.º de términos	% sobre el total
<i>-ario</i>	54	12,80 %
<i>-dor</i>	88	20,85 %
<i>-ería</i>	54	12,80 %
<i>-ero</i>	154	36,49 %
<i>-ista</i>	45	10,66 %
<i>-orio</i>	27	6,40 %

En donde se advierte que el más abundante, con mucha diferencia sobre los demás, es el sufijo *-ero* (que aparece en el 36,49 % de los casos), seguido del sufijo *-dor* (que aparece en el 20,85 % de los términos considerados). Los demás sufijos alcanzan porcentajes relativos más bajos y sensiblemente parejos (*-ario* el 12,80 %, *-ería* el 12,80 % e *-ista* el 10,66 %), a excepción de *-orio*, cuya abundancia relativa es mínima (6,40 %).

HETEROGENEIDAD Y UNIFORMIDAD EN EL VALOR ATRIBUIBLE A CADA SUFIJO.

Sin embargo, los valores atribuibles a cada uno de los sufijos contenidos en los 422 términos alcanzan la cifra de 536. Lo cual se explica fácilmente, teniendo en cuenta que —como ya hemos hecho constar— algunos o bastantes de los sufijos se han anotado para dos o más valores distintos.

En este aspecto puede ser interesante observar cuál es el sufijo que funciona o puede funcionar con más valores distintos y, por el contrario, cuál es el más fiel y regularmente reservado para un solo valor o matiz significativo. Y así, vemos que los resultados estadísticos son:

Sufijo	N.º de términos con ese sufijo	N.º de valores en total	Dif.	Aumento en %
-ario	54	67	13	24,07 %
-dor	88	104	16	18,18 %
-ería	54	88	34	62,96 %
-ero	154	194	40	25,97 %
-ista	45	52	7	15,56 %
-orio	27	31	4	14,81 %
Total	422	536	114	27,01 %

Lo cual hace ver que es el sufijo *-ería* el más polivalente, ya que el aumento entre el número de términos con *-ería* y el número total de valores con los que el sufijo se emplea en todos esos términos, supone un 62,96 % de diferencia. La causa hay que buscarla en los numerosos términos en *-ería* que pueden ser interpretados con varios valores. Así, por ejemplo, de acuerdo con las acepciones del *Diccionario*, hay algunos términos con hasta tres y cuatro valores:

carpintería: técnica / lugar / colectivo / producto.

cerrajería: técnica / lugar / colectivo.

mazonería: técnica / colectivo / producto.

tapicería: objeto / técnica / lugar / producto ¹⁶.

16. Las definiciones que da el *Diccionario de términos artísticos* son las siguientes:

Carpintería. 1. Taller de carpintero. / 2. Arte y oficio de carpintero. / 3. Trabajo o labor de carpintero. / 4. Obra de los edificios hecha en madera.

Cerrajería. 1. Taller donde se fabrican cerraduras y otros instrumentos de hierro. / 2. Arte y técnica de realizar herrajes artísticos. / 3. El conjunto de cerraduras, cerrojos, picaportes y demás herrajes de sujeción que se usan en los edificios.

Mazonería. 1. Fábrica de cal y canto. / 2. Obra de relieve. / 3. Bordado de oro y plata y de realce. / 4. Conjunto de varias piezas de plata u oro que se hacen para el servicio de las iglesias.

Tapicería. 1. Juego de tapices. / 2. Lugar donde se guardan los tapices. / 3. Arte de tapicero. / 4. Obra de tapicero.

Otros términos tienen al menos dos acepciones.

Así:

platería: técnica / lugar.

herrería: técnica / lugar.

Por el contrario, *-ista* y *-orio* son los más uniformemente empleados con un solo valor, ya que *-ista* se concentra en la expresión de 'individuo caracterizado por una función, oficio o destreza' (*acuarelista, diamantista, esmaltista, miniaturista, mosaísta, paisajista, retratista, tallista*, etc.), mientras que *-orio* indica casi con exclusividad 'lugar' (*auditorio, conditorio, dormitorio, oratorio, refectorio, vomitorio*, etc.), y sólo en algunos casos 'objeto' (*faldistorio, libatorio, palmatoria*, etc.).

SUFIJOS MÁS UTILIZADOS EN CADA CAMPO ARTÍSTICO (*abundancia relativa en cada apartado*).

El *Diccionario* lleva en su parte final, antes de la Bibliografía y las láminas, un Índice (pp. 289-331), en el que las voces se ordenan alfabéticamente por secciones y campos artísticos. Siguiendo ese mismo criterio de ordenación, hemos contabilizado los términos que poseen los sufijos que estudiamos, obteniendo el siguiente resultado:

	-ario	-dor	-ería	-ero	-ista	-orio
Armas	0	0	0	2	0	0
Arqueología	13	2	0	1	0	7
Arquitectura y construcción	28	27	29	75	4	20
Bordados y textiles	2	3	6	4	0	1
Carpintería y ebanistería	4	9	9	25	2	2
Cerámica	1	6	4	19	1	0
Cristales y vidrios	1	0	2	6	0	1
Dibujo	1	12	0	3	2	0
Escultura	9	15	4	9	8	1
Fotografía y cinematografía	1	4	1	1	2	0
Grabado	0	14	0	2	3	0

	<i>-ario</i>	<i>-dor</i>	<i>-ería</i>	<i>-ero</i>	<i>-ista</i>	<i>-orio</i>
Numismática	0	1	0	0	0	0
Orfebrería	6	8	6	12	2	2
Pintura	7	24	3	13	17	1
Porcelana	0	1	0	2	0	0
Rejas y hierros	0	2	5	4	2	0
Tendencias y estilos	1	0	0	0	9	0

Lógicamente, no todo es igual de indicativo y en su conjunto quizá no sea demasiado relevante. Así, por ejemplo, es lógico que el mayor número de voces aparezcan clasificadas en el apartado de Arquitectura y construcción o que aparezcan también bastantes en Carpintería, Pintura y Escultura, frente a las escasísimas en otros campos como Numismática, Porcelana, Armas, etc.

Sin embargo, se pueden destacar algunos datos que traducidos a porcentajes resultan más claros. El porcentaje se refiere a % de términos con determinado sufijo en relación al número total de términos clasificados en un campo artístico determinado.

El sufijo *-ario* se emplea especialmente en Arqueología (56,52 %), donde es el que más abunda de entre los sufijos estudiados. Además, es algo frecuente en Arquitectura (15,30 %) y en Escultura (19,57 %).

El sufijo *-dor* resalta, frente al escasísimo empleo del resto, como el más empleado en Grabado (73,68 %) y Dibujo (66,67 %), así como en Pintura (36,92 %), Escultura (32,61 %) y Fotografía y cine (44,44 %).

El sufijo *-ería* es el más abundante en Rejas y hierros (38,46 %) y en Bordados y textiles (37,50 %). También es relativamente usado en Orfebrería (16,67 %), Arquitectura y construcción (15,85 %) y Carpintería (17,65 %). Vemos, pues, que es más frecuente en aquellos apartados más tradicionales y artesanales.

Lo mismo ocurre con el sufijo *-ero*, que es el más empleado en Arquitectura y construcción (40,98 %), en Carpintería y ebanistería (49,02 %), en Cerámica (61,29 %) y en Orfebrería (33,33 %). Se usa algo menos —siempre en relación a los otros sufijos estudiados— en Pintura (20 %) y Escultura (19,57 %).

El sufijo *-ista* es prácticamente el único empleado en Tendencias y estilos (90 %) (siempre en relación a los sufijos estudiados, pues el *-ismo*,

no considerado aquí, es igualmente abundantísimo y característico). También destaca, aunque menos, su uso en Pintura (26,15 %) y Escultura (17,39 %).

El sufijo *-orio* destaca en cifras relativas en el campo de la Arqueología (30,43 %) aunque también es relativamente empleado en Arquitectura y construcción (10,93 %), mientras que su empleo en los demás campos es prácticamente nulo.

VALORES CONSTATADOS Y SUFIJOS MÁS EMPLEADOS PARA CADA UNO DE ELLOS.

Este apartado, quizá el más interesante y el más complejo, nos permite al menos dos puntos de vista diferentes:

a) Fijarnos en el número de veces que cada sufijo es utilizado con el mismo valor, calculando luego el porcentaje correspondiente para cada sufijo. Esto nos indicará qué sufijos y en qué medida se utilizan para expresar un determinado valor.

b) Fijarnos en el número de veces que cada valor es indicado por un sufijo. Esto nos indicará qué valores y en qué medida suelen ser indicados con cada sufijo.

La perspectiva es diferente y por tanto los resultados numéricos y estadísticos también.

a) En el primer caso partiremos del valor o matiz significativo. Sumando el total de términos adscribibles a ese valor, tendremos el 100 % al que referir la cuota de participación de cada sufijo. En otras palabras, tendremos la repartición de sufijos para cada valor.

El cuadro de datos obtenido es el siguiente:

	-ario		-dor		-ería		-ero		-ista		-orio	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
1. Individuo caracterizado por su función u oficio	8	5,52	60	41,38	0		40	27,59	37	25,52	0	
2. Lugar	20	18,52	6	5,56	17	15,74	45	41,67	0		20	18,52
3. Objeto resultante, obra, producto	1	3,85	5	19,23	16	61,54	4	15,38	0		0	
4. Objeto para realizar una acción (instrumento)	1	1,85	30	55,56	0		23	42,59	0		0	
5. Objeto en gral. con función estática	14	14,43	3	3,09	6	6,19	65	67,01	0		9	9,28
6. Conjunto de (colectivo)	10	25,64	0		24	61,54	3	7,69	0		2	5,13
7. Tipo de representación	1	16,67	0		2	33,33	3	50	0		0	
8. Adjetivo	5	16,67	0		0		10	33,33	15	50	0	
9. Sustantivo abstracto que indica un tipo de arte o técnica	7	22,58	0		23	74,19	1	3,23	0		0	

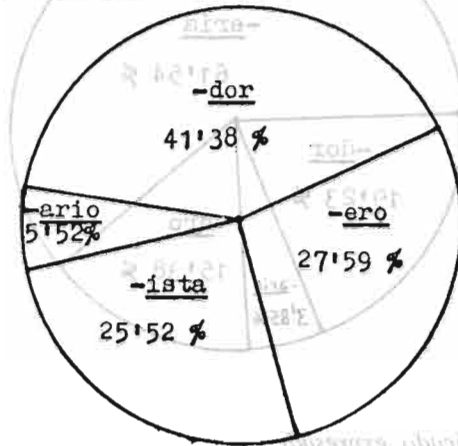
* De los 60 términos en -dor que indican individuo caracterizado por su función u oficio, 22 se registran en el Diccionario como adjetivos.

Considerando cada valor o significado por separado y extrayendo los porcentajes correspondientes del cuadro general, podemos expresar gráficamente los resultados.

1. Valor o significado expresado:

'individuo caracterizado por su función, oficio o destreza'

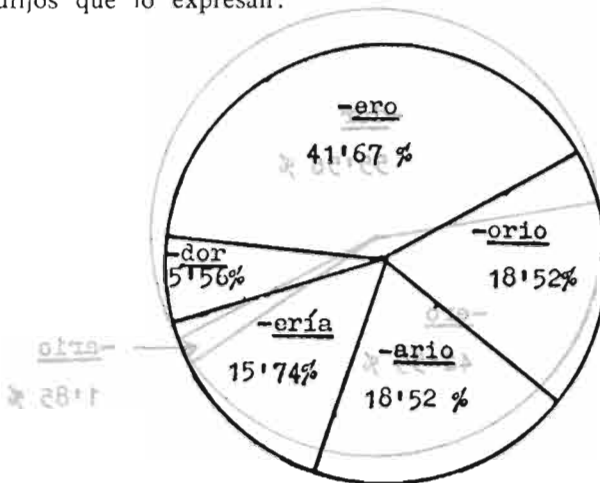
Sufijos que lo expresan:



2. Valor o significado expresado:

'lugar'

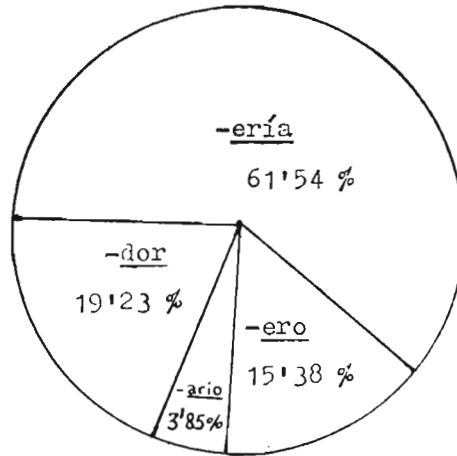
Sufijos que lo expresan:



3. Valor o significado expresado:

'objeto resultante, producto, obra propia de'

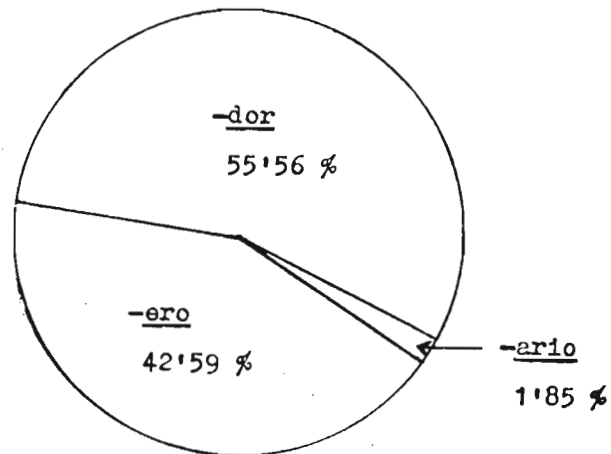
Sufijos que lo expresan:



4. Valor o significado expresado:

'objeto para realizar una acción (instrumento)'

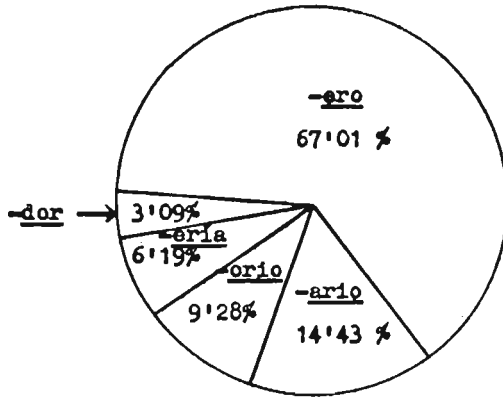
Sufijos que lo expresan:



5. Valor o significado expresado:

'objeto en general, con una función estática'

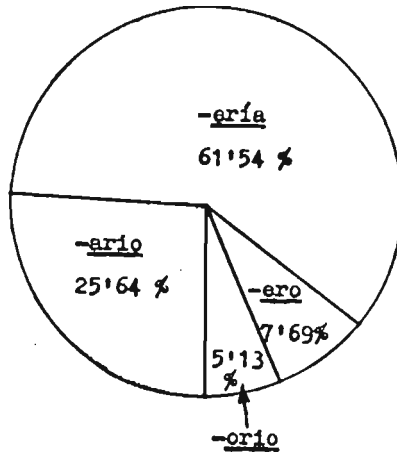
Sufijos que lo expresan:



6. Valor o significado expresado:

'conjunto de; colectivo'

Sufijos que lo expresan:



7. Valor o significado expresado:

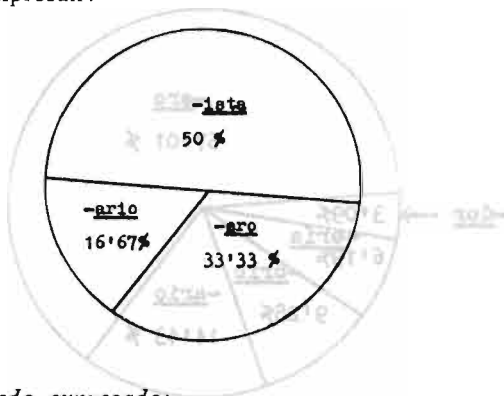
'tipo de representación'

No es significativo por los escasos ejemplos recogidos y porque, al mismo tiempo, los sufijos tienen otras connotaciones más habituales. Por ejemplo: -ero, objeto.

8. Valor o significado expresado:

'adjetivo, que indica cualidad, tendencia, perteneciente o relativo a, o partidario de'

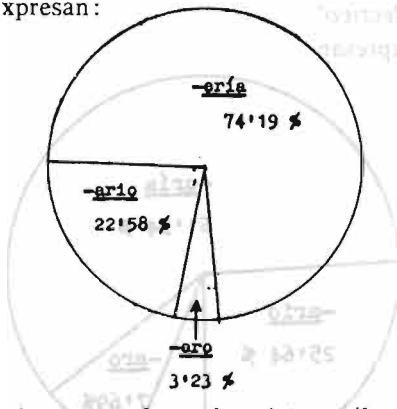
Sufijos que lo expresan:



9. Valor o significado expresado:

'sustantivo abstracto que indica un tipo específico de arte o técnica'

Sufijos que lo expresan:



b) Si en el anterior apartado se ha visto cuál era el sufijo predominantemente empleado para cada valor o matiz significativo, en este segundo apartado analizaremos el problema desde el punto de vista opuesto. Partimos de la forma de cada sufijo y analizamos cuáles son los valores con que se usan. El 100 % en este caso es el número total de términos recogidos que poseen un determinado sufijo y los porcentajes se refieren a cada uno de los valores o significados con los que se usa ese determinado sufijo.

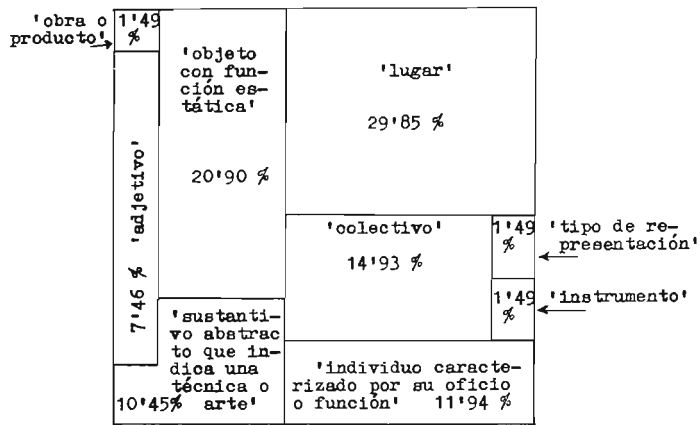
El cuadro general de datos es el siguiente:

Sufijo	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
-ario	8	11,94	20	29,85	1	1,49	1	1,49	14	20,90	10	14,93	1	1,49	5	7,46	7	10,45
-dor	60	57,70	6	5,77	5	4,81	30	28,85	3	2,88	0	0	0	0	0	0	0	0
-eria	0	0	17	19,32	16	18,18	0	0	6	6,82	24	27,27	2	2,27	0	0	23	26,14
-ero	40	20,62	45	23,20	4	2,06	23	11,86	65	33,51	3	1,55	3	1,55	10	5,15	1	0,52
-ista	37	71,15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	28,85	0	0	0
-orio	0	0	20	64,52	0	0	0	0	9	29,03	2	6,45	0	0	0	0	0	0

Este cuadro general permite también un desarrollo gráfico que esquematice visualmente los datos numéricos. Expresaremos gráficamente los resultados, pero empleando otro procedimiento, para diferenciar formalmente este aspecto del anteriormente estudiado.

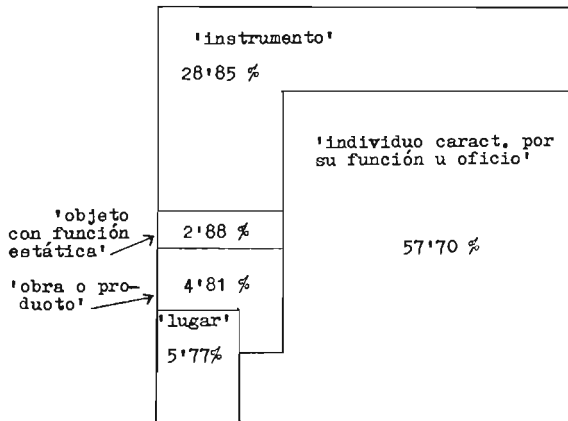
SUFIJO: *-ario*.

Los valores con los que se emplea en los términos artísticos con los siguientes y en la proporción que se indica:



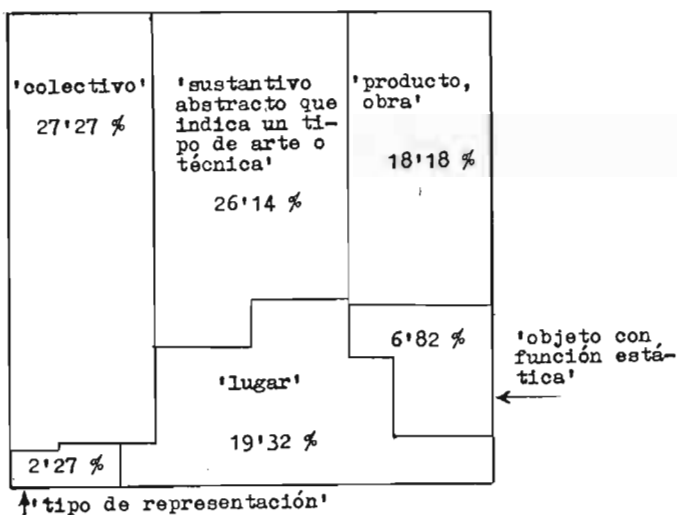
SUFIJO: *-dor*.

Se emplea con los siguientes valores y de acuerdo con la proporción expresada:



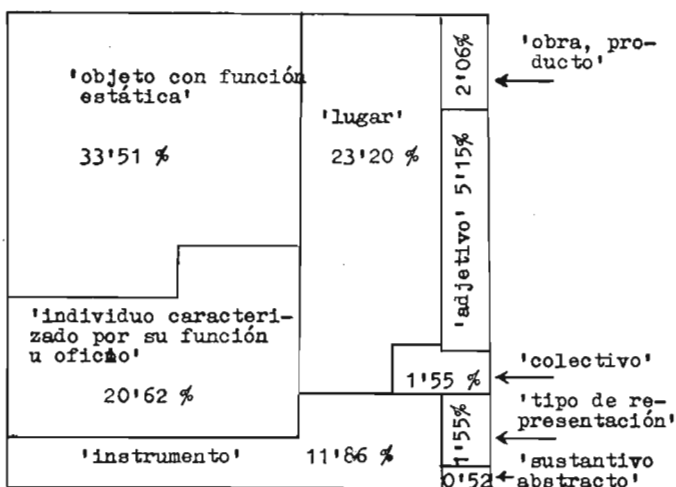
SUFIJO: *-ería*.

Los valores con los que se usa son los siguientes y en la proporción que se expresa:



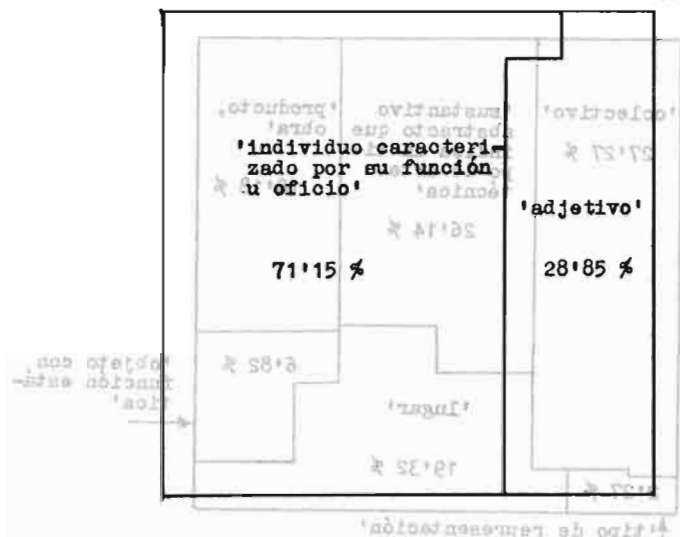
SUFIJO: *-ero*.

Valores con los que se usa:



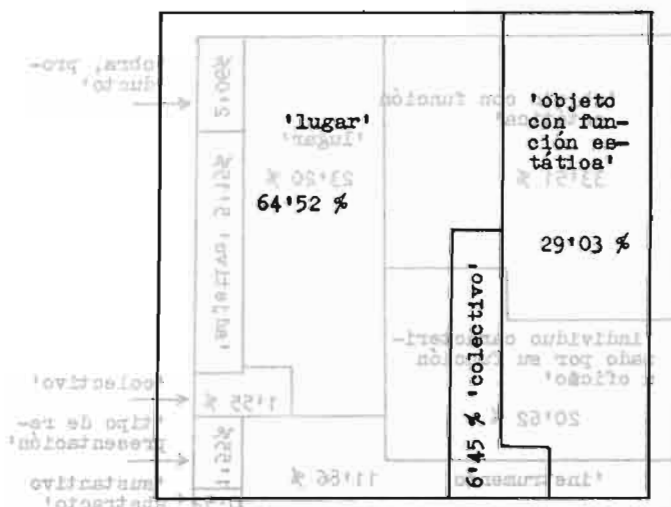
SUFIJO: *-ista*.

Valores con los que funciona y porcentajes de cada uno de ellos:



SUFIJO: *-orio*.

Valores con los que se usa:



Estos son los resultados del análisis estadístico de los datos. Intentar llegar a formulaciones más concretas o esquemáticas podría llevar a peligrosas simplificaciones. Pese a ello, podríamos resumir el apartado 4.a) fijándonos en los sufijos más abundantes para cada valor, despreciando los porcentajes más pequeños. Por ejemplo, despreciando los porcentajes menores del 20 % (cantidad ya en cierto modo relevante). Según esto, tendríamos los siguientes resultados esquematizados (y por lo tanto simplificados):

Valor	Sufijos que más a menudo lo expresan	
'individuo caracterizado por su función, oficio o destreza'	1) -dor	41,38 %
	2) -ero	27,59 %
	3) -ista	25,52 %
'lugar'	-ero	41,67 %
	-orio, -ario y -ería	52,88 %
'objeto resultante, producto, obra propia de'	-ería	61,54 %
'objeto para realizar una acción (instrumento)'	1) -dor	55,56 %
	2) -ero	42,59 %
'objeto en general con función estática'	-ero	67,01 %
'conjunto de, colectivo'	1) -ería	61,54 %
	2) -ario	25,64 %
'adjetivo que indica cualidad, tendencia, perteneciente o relativo a, o partidario de'	1) -ista	50 %
	2) -ero	33,33 %
'sustantivo abstracto que indica un tipo específico de arte o técnica'	1) -ería	74,19 %
	2) -ario *	22,58 %

* En general, aquí hay que entender que se trata de -aria.

En un ya viejo estudio de OLCOTT sobre la formación de palabras en latín vulgar¹⁷ se analizan los 'sustantivos para designar a profesionales que producen, fabrican, trabajan, venden tal o cual género' y resulta, de acuerdo con los materiales allí reunidos, que los formados con *-arius*, *-aria*, *-arium* son leve mayoría frente a los formados con *-tor*, *-trix*: 412 en *-arius* por 349 en *tor*. En los términos artísticos aquí estudiados resulta que para ese valor ('individuo caracterizado por su función, oficio o destreza') predomina *-dor* frente a *-ero* (41,38 % frente a 27,59 %). Pero son también estos dos sufijos los que se utilizan, prácticamente con exclusividad, para la designación de 'instrumento'.

Por lo que se refiere al apartado 4.b) sería interesante confrontar estos datos con algunos otros apartados en diferentes trabajos. Por desgracia, las referencias al valor o valores de cada sufijo no suelen acompañarse de las correspondientes estadísticas, por lo que apenas es posible comparar porcentajes.

BOURCIEZ indica que "la terminaison *-ariu* (sauf en Orient) indique toujours essentiellement l'objet qui contient une chose"¹⁸. Frente a ello, vemos que la forma culta *-ario* indica 'objeto con función estática' (continente o sustentante) en el 20,90 % de los casos, pero es más frecuente para indicar 'lugar' (29,85 % de los casos). Y en la forma *-ero*, en cambio, la proporción es inversa: indica objeto en el 31,51 % de los casos, mientras que lugar en el 23,50 %.

Ahora bien, ALVAR-POTTIER hablan de que *-ero* < *-arium* es 'locativo' y que se relaciona con el valor del latín tardío 'cantidad de algo, lugar donde hay algo en cantidad' poniendo como ejemplos *palillero*, *frutero*, *ropero*¹⁹. Estos ejemplos habría que clasificarlos desde nuestro punto de vista —el seguido para la elaboración de las estadísticas— como 'objeto', no como 'lugar'. En todo caso responden más a la indicación de BOURCIEZ, "objeto que contiene una cosa".

Sobre el sufijo *-ero* en un texto concreto existe un trabajo de M. MORREALE en relación con el *Libro de Buen Amor*²⁰. En él se analizan además los valores de *-dor*, siempre en relación con *-ero*. Indica que *-ero* "no ha de temer la rivalidad de *-ario*, variante culta que aparece

17. G. N. OLCOTT, *Studies in the word formation of the Latin inscriptions: substantives and adjectives, with special reference to the Latin sermo vulgaris*. Tesis de Columbia University, Roma, 1898.

18. E. BOURCIEZ, obra citada, § 193, p. 197.

19. ALVAR-B. POTTIER, *Morfología histórica del español*, § 292, p. 390.

20. Margherita MORREALE, "El sufijo *-ero* en el Libro del Buen Amor", *Archivo de Filología Aragonesa*, XIV-XV, 1963-64, pp. 235-244.

en unas pocas palabras”, ni de *-ante*, *-ente*, entonces en regresión, sino del sufijo *-(d)or*, “poderoso contrincante” que entra en concurrencia a menudo.

Sus conclusiones tienen puntos coincidentes con las nuestras, pero hay una interesante variación en cuanto a porcentajes de uso para ciertos valores, que conviene tener en cuenta.

En el *Libro de Buen Amor*, según M. MORREALE, “el grupo más homogéneo de palabras en *-ero* y en *-or* es el de las que denominan a los individuos por su función física o moral”. Y luego añade: “de la función pasamos casi insensiblemente al oficio, a veces sin una demarcación tajante”²¹. Sumando estos dos aspectos, tenemos que hay:

53 términos en *-ero* y
30 términos en *-(d)or*.

Y señala que “los sufijos *-ero* y *-(d)or* desempeñan aquí una función análoga hasta el punto de ser intercambiables”. En nuestros términos artísticos vemos que hay (con ese valor):

40 términos en *-ero* y
60 términos en *-(d)or*.

Es decir, se invierte la proporción a favor de *-dor*.

Con respecto al total de términos en *-ero* y en *-dor*, deducimos del trabajo de M. MORREALE que hay los siguientes y con los valores que se expresan:

	individuo con oficio o función	nombres de acción	árboles	instrumento	nombres que indican con- tinentes	lugar	nombres con sentido abstracto	adjetivos	TOTAL
-ero	53		1	5	1	2	3	39	104
-dor	30	9		3				22	64

21. AFA, XIV-XV, p. 237.

Es decir que, considerando los valores dentro de cada sufijo, de los 104 casos en que aparece *-ero*, 53 veces es con el valor de 'individuo con oficio o función determinada' (lo que representa el 50,90 %); y de 64 veces que aparece *-dor*, 30 veces lo hace con el significado de 'individuo con oficio o función específica' (lo que representa el 46,8 %).

En nuestros términos artísticos *-ero* indica 'individuo con función u oficio' en el 20,62 % de los casos en que aparece y *-dor* en el 57,70 % de los casos (*-ario*, por su parte, representa sólo el 11,94 %).

El valor 'instrumento' nos permite la misma comparación: *-ero* indica 'instrumento' en el 4,8 % de los casos, mientras que *-dor* se usa en el 4,6 % de las veces.

En nuestros términos artísticos *-ero* indica 'instrumento' el 11,86 de los casos y *-dor* el 28,85 %. Vemos, pues, que en ambos casos hay un considerable aumento relativo del uso de *-dor* para estos valores (no ya del número de veces en general que se utiliza, sino del número de veces que se utiliza con esos determinados valores). La razón puede estar en que estamos comparando un léxico tradicional y popular, por más que sea de una obra literaria, con un léxico más culto y especializado e incluso podríamos decir que más moderno, aunque también incluya voces tradicionales en gran cantidad. De cualquier forma, esto podría ser una pista que podría indicarnos seguramente el aumento progresivo de *-dor*, en relación a *-ero*, en el español en general. (Y por otro lado, seguramente también *-ista* va robando terreno progresivamente a *-ero* en el español moderno, para el primero de los valores considerados). Efectivamente, *encuadernador*, *encofrador*, *fresador*, *estucador* o *futbolista*, *electricista*, *ciclista* son oficios más "nuevos" (en el sentido de que han aparecido más modernamente, aunque hoy coexistan con otros más "viejos" y sus nombres correspondientes) que *jardinero*, *cocinero*, *carpintero*, *barrendero* o *fontanero*.

En este sentido, M. MORREALE afirma algo interesante en relación con lo anterior: "*-ero* se une con los temas en su forma patrimonial, *-(d)or* generalmente en la forma más culta". Y añade: "Mucho del futuro desarrollo de los dos sufijos se encierra en el paradigma *despensero* / *dispensador*, o sea en el contraste entre la voz que expresa el oficio casero del que cuida de la *despensa* y el jurídico-eclesiástico del que administra *dispensas*". Esto mismo es posible observarlo en nuestros términos artísticos; así, frente a *fortificador*, *esculpidor*, *planador*, *restaurador*, etc., tenemos *hornacero*, *cuchillero*, *percocero*, *botijero*, etc. El contraste se hace aún más evidente al comparar *lumbre-*

ra / *luminador*. Sin embargo, las excepciones existen: en el caso de *flamero* / *llenador*.

Otras muchas comparaciones semejantes serían posibles, de contar con bibliografía al respecto. Pero ello no haría sino abundar en la reconsideración de unos datos y unas conclusiones que han quedado expuestos con suficiente claridad en los gráficos correspondientes.

Términos que no aparecen en el DRAE.

M. ALVAR, en su estudio introductorio al *Diccionario de términos artísticos*, valora su aportación al Diccionario común considerando "cómo un determinado metaléxico aporta su riqueza a la gran tarea de inventariar la totalidad del tesoro de una lengua"²².

Efectivamente, como ya se ha hecho notar en algún caso, hay voces que recoge este *Diccionario de términos artísticos* y que no están en el DRAE. ALVAR examina las 695 voces que constituyen la letra A y encuentra 107 palabras que faltan en el DRAE, lo que significa un 15,44 %. Entre ellas, algunas de las analizadas aquí por poseer uno de los sufijos objeto de estudio: *abacista* 'constructor de ábacos', *ahuecador* 'instrumento de carpintería', *albogalero* 'gorro de los flámines'. En realidad, pocas (3 sobre 107). No consideramos, por tanto, interesante señalar qué voces de las que aparecen en este trabajo faltan en el DRAE, ya que serían muy pocas en relación con la totalidad de las que faltan. En todo caso, lo que sería interesante es considerar todas las que faltan, independientemente del sufijo que lleven, lo que se aleja mucho del objeto concreto de este trabajo. Para las voces aquí recogidas y que no se encuentren en el DRAE, remitimos al propio *Diccionario de términos artísticos*, de J. L. MORALES.

22. Sobre los términos técnicos en general y su aportación al diccionario general de las lenguas, es importante el libro de B. E. VIDOS, *Prestito, espansione e migrazione dei termini tecnici nelle lingue romanze e non romanze. Problemi, metodo e risultati*, Florencia, 1965.